

7
PREGUNTAS
y 7 respuestas preliminares

Prácticas Sociales Educativas

Documento preliminar, introductorio y orientativo, con el que se espera aproximar a la comunidad de la FAD UNCuyo, la información fundamental-básica para empezar a participar, reflexionar y debatir sobre las experiencias piloto de PSE.

JUNIO 2019

COORDINACIÓN DE PRÁCTICAS SOCIO-EDUCATIVAS

Silvana Gutiérrez

Martín Tapia Serrano

Silvia Storoni

con la colaboración de María Forcada



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

80 años



FACULTAD DE
**ARTES
Y DISEÑO**

| | | |
|----------|---|----|
| 1 | ¿Qué son las Prácticas Sociales Educativas (PSE)? | 4 |
| 2 | ¿Cuáles son las características de las Prácticas Sociales Educativas? | 6 |
| 3 | ¿Cuáles son los vínculos y las diferencias con otras áreas? Prácticas de Extensión Prácticas académico/pedagógicas Actividades de Investigación Actividades de Vinculación Productiva y Producción Cultural | 8 |
| 4 | ¿En qué etapa del proceso estamos? | 10 |
| 5 | ¿Cuáles son los objetivos y las metas propuestos desde el Equipo de PSE? | 12 |
| 6 | ¿Cuál es la estructura organizativa propuesta? ¿Cuáles son las tareas de lxs actorxs involucradxs? | 14 |
| 7 | Soy docente, estudiante, egresadx de la FAD y estoy pensando hacer una práctica social educativa ¿Cómo procedo? | 18 |
| | Listado de referentes y contactos | 19 |
| | Bibliografía | 20 |

1

¿Qué son las Prácticas Sociales Educativas (PSE)?

Elaborado a partir de la Ordenanza CS_0075_2016, Memoria de Gestión. Área de Articulación Social e Inclusión Educativa "Gustavo Kent", Cuadernillo de Prácticas Socio-Educativas y Documento: Programa de prácticas sociales educativas.

Las Prácticas Sociales Educativas forman parte del conjunto de propuestas que integran el plan estratégico 2021 de la UNCuyo, en el marco de la innovación educativa. En este contexto las PSE han tenido diversos antecedentes e iniciativas institucionales, mediante los cuales fueron ganando relevancia, consistencia y legitimidad, consolidándose en el año 2016 cuando el Consejo Superior aprueba su incorporación en los diseños curriculares, tal como expresan las Ordenanzas CS_0007_2016 Y CS_0075_2016.

De esta manera se impulsa a las unidades académicas y sus respectivas carreras, a **generar espacios de reflexión, planificación y experimentación**, que sitúen y den forma a diversas propuestas de curricularización de las PSE. A través de dichas prácticas también se busca que lxs diversxs actores involucradxs **construyan criterios y consensos en torno a las PSE**, tanto en las carreras como en las comunidades de las que cada unx de ellxs es parte.

En este marco surge el Área de Coordinación de Prácticas Socio-Educativas en la FAD-UNCuyo, y durante el 2018 convoca a referentes egresadxs y docentes para crear un equipo que acompañe este proceso al interior de cada carrera: informando a sus

pares, planificando experiencias de PSE y analizando los resultados de las mismas. Para que los resultados de toda esta labor cuenten con una mayor legitimidad, en las diferentes instancias este equipo abre el espacio para que se involucren docentes, estudiantes y actores institucionales y comunitarios; en tanto son todxs ellxs en conjunto quienes definirán en el futuro la mejor manera de incorporar las PSE a los planes de estudio de las distintas carreras.

En términos específicos, las PSE articulan tres dimensiones sustantivas de la tarea universitaria: investigación, extensión y formación (enseñanza/aprendizaje), bajo el ideal de una educación integral de sus estudiantes que **contribuya y fortalezca la función social y humanizadora de la universidad pública**.¹ Esta propuesta se completa con la llegada al territorio, que vincula los trayectos académicos con la praxis de diversxs actores comunitarios, tras el objetivo de generar una "otra-forma" de aprender, centrada en la construcción colectiva de conocimientos. De esto último se extrae que las Prácticas Sociales Educativas implican procesos de re-configuración de las carreras de grado que, a partir de la incorporación de experiencias en territorio, ven transformada su lógica pedagógica y se encuentran con la posibilidad de ofrecer espacios de aprendizaje sustantivamente diferentes a los del aula. Esto su-

pone nuevas formas de aprender y enseñar, en *situaciones donde estudiantes y docentes construyen capacidades complejas y potenciales para actuar en espacios comunitarios reales, integrando y usando conocimientos y procedimientos de su disciplina, y actitudes y valores solidarios con conciencia ética y social*.²

En este sentido, uno de los principales objetivos de las PSE se centra en la posibilidad de generar *comunidades de aprendizaje [donde] ciudadanos, trabajadores, profesores, investigadores, estudiantes, miembros de organizaciones de la sociedad civil y del estado, comparten y construyen un conocimiento común en situaciones de horizontalidad*.³

Con estas últimas afirmaciones queremos resaltar el **carácter integrado** de las PSE, que involucran actividades de investigación, extensión y formación, articulándolas de manera tal que la presencia de las tres dimensiones se vuelve condición necesaria para su efectiva consideración.

1. En Memoria de Gestión. Área de Articulación Social e Inclusión Educativa "Gustavo Kent". http://www.uncuyo.edu.ar/plan_estrategico_2016/upload/area-de-articulacion-social-e-inclusion-educativa-gustavo-kent.pdf

2. Bauzá, Javier; Buj Carla Sabrina; Defasi, Adriana; Erreguerena, Fabio y Otros. Cuadernillo de Prácticas Socio-Educativas. Módulo 2. Secretaría Académica. UNCuyo. 2017

3. Siarri, Gabriela Florencia; Petrelli, Paula Carolina; Rivero, Gladys Ruth y otros. Programa de prácticas sociales educativa. Eje Temático I Gestión en las Universidades Nacionales: "Gestión de la Enseñanza / la Investigación / la Extensión y Vinculación Tecnológica". XIV Encuentro de Universidades Nacionales (EUNa) 2017. Disponible en: http://www.fhycs.unam.edu.ar/eun/wp-content/uploads/2017/08/tercer_circular_2017.pdf

¿Cuáles son las características de las Prácticas Sociales Educativas?

Elaborado a partir de la Ordenanza CS_0075_2016 y Documento reunión n° 7 PSE FAD UNCuyo de Mgster. María Forcada

Las PSE nacen con la intención de poner en práctica formas diferentes de aprender, donde la teoría y el hacer se entrelazan para invitarnos a repensar el rol de la universidad en la sociedad. Desde ese lugar, nos obligan a discutir desde una perspectiva crítica tanto los enfoques pedagógicos de las distintas carreras, como los perfiles profesionales que estas establecen como horizonte.

Además, el ejercicio propuesto por las PSE no se basa en llevar adelante cualquier tipo de práctica, sino que busca desarrollar procesos que se encuentren vinculados a aquellas organizaciones de la sociedad civil o del sector público, que día a día aportan a la construcción de un mundo más justo, diverso y equitativo. Este espíritu, crítico ante todo, posee una serie de dimensiones que necesitamos conocer para comprenderlo de manera acabada:

Diálogo de Saberes:

Las PSE se centran en el intercambio de saberes académicos y populares, razón por la que sale a la búsqueda de saberes y prácticas sociales alternativas. De este modo se priorizan: organizaciones sociales, sindicatos, empresas recuperadas, cooperativas, organismos de derechos humanos y todos aquellos actores sociales portadores de saberes y prácticas novedosas, comprometidas socialmente y solidarias.

Aprendizaje en comunidad y horizontalidad del conocimiento:

Esta perspectiva de enseñanza/aprendizaje implica una reorganización de los roles en las relaciones educativas, superando la tradicional fórmula educadorx-educandx e incorporando nuevos actores al proceso. Las PSE buscan generar espacios donde la producción del conocimiento sea colectiva y su fluir discorra en múltiples sentidos.

Trabajo en territorio:

A partir del contacto con el territorio se determinan los objetivos y las metas. De este modo es posible un aprendizaje situado, que pone en juego teorías/conocimientos/saberes mientras los integra, produce otros, y realiza contribuciones concretas a los procesos sociales determinados.

Interdisciplina:

Para responder a una realidad compleja, hace falta un abordaje complejo, múltiple, desde diversas perspectivas y saberes, que ponga en juego capacidades y competencias disímiles, integrales y complementarias. En este sentido, las PSE son una posibilidad de construir puentes entre carreras que permitan a lxs estudiantes conocer el valor del trabajo en equipos interdisciplinarios y que promuevan una cultura universitaria más conectada.

Relación dialéctica entre teoría-práctica:

Las PSE se caracterizan también por poner en juego el conocimiento en la práctica, lo cual produce redefiniciones y ajustes mutuos entre ambos. Este vínculo, por su naturaleza dinámica, muchas veces colabora en la definición de la vocación de lxs estudiantes y en la re-significación de los conceptos centrales de su disciplina. En este sentido, las PSE resultan sumamente útiles para la docencia y la investigación, puesto que, gracias a su perspectiva integradora se pueden actualizar permanentemente los contenidos, metodologías y objetivos, debido a su acento en la resolución de problemáticas sociales relevantes.

Resulta fundamental considerar que la **inclusión de actores no universitarios** -y en muchos casos no institucionales-, genera entornos, procesos, e indicadores muy diferentes a los espacios de formación tradicional. La comunidad está viva, es móvil y espontánea; como espacio de aprendizaje-enseñanza nos obliga a trabajar cuestiones muchas veces olvidadas por esta enseñanza tradicional:

- Las emociones y las diferentes formas de cultivarlas y desarrollarlas.
- Los vínculos socio-afectivos y sus dinámicas, abordados desde una mirada crítica que tenga como horizonte el ejercicio de una horizontalidad que nos iguale como seres humanos sin perder de vista nuestras diferencias.
- Las relaciones empáticas que tengan en cuenta las condiciones, historias y circunstancias detrás del "otrx" y del "nosotrxs"
- La recuperación y el respeto de las memorias e identidades colectivas.

▪ El reconocimiento dxi otrx (y particularmente de lxs actores no universitarixs, puesto que sueles ser lxs actores silenciadx) como sujetx portadx de saberes y capacidades de enseñar-aprender y planificar experiencias educativas.

El desarrollo de cualquier PSE tiene por horizonte generar espacios de **construcción y circulación crítica** de conocimiento que garanticen, al mismo tiempo, el reconocimiento de todas las personas como agentes activos de la cultura humana. Esto refiere, por un lado, a su enfoque epistemológico, el cual entiende que el conocimiento es propiedad de la humanidad en su conjunto; y busca desarrollar el mismo en sentidos que se encuentren comprometidos con la realidad. Y, por otro, a la concepción de la cultura como **polifonía**⁴, es decir, como multiplicidad de voces donde *"la palabra llega al contexto del hablante a partir de otro contexto, colmada de sentidos ajenos"*.⁵

De modo que al realizar PSE resulta fundamental considerar el horizonte amplio de procesos en los que nuestra cultura se compone por **todas** las voces que integran los procesos sociales, sin hacer distinción entre los conocimientos/saberes de la vida académica o cotidiana, sus estatus o representación social.

Por todo ello las PSE entienden la formación como creación colectiva de espacios de diálogo abierto y múltiple, que garanticen la participación de la mayor cantidad posible de voces. Espacios donde se asume el compromiso de revisar-repensar-redefinir dinámicas que privan a ciertos grupos o colectivos, de su reconocimiento como sujetxs con voz propia.

4. Polifonía es una de las premisas más importantes de Bajtín, también definida como "plurilingüismo dialogante", es decir de manera muy acotada, multiplicidad de voces en diálogos también múltiples.

5. Bajtín, Mijaíl. La palabra en la novela. Teoría y estética de la novela. Citado en: Aram, Pampa. Nuevo diccionario de la teoría de Mijaíl Bajtín. 1° edición Córdoba. Ferreyra Editor 2006.pp 83-89

3

¿Cuáles son los vínculos y las diferencias con otras áreas?

Elaborado a partir del Cuadernillo de Prácticas Socio-educativas. Módulo 2. Secretaría Académica. UNCuyo. 2017, y OrdenanzaCD-2009-ORD-006_VP

Las prácticas sociales educativas constituyen una estrategia pedagógica que -a través de la articulación con la investigación, la enseñanza y la extensión- procura un espacio específico de formación integral, promoviendo que el compromiso social de la universidad no se realice escindido del diseño pedagógico.

Con Extensión:

De acuerdo a lo señalado en el párrafo anterior, las PSE tienen una intensa relación con la función de la extensión universitaria, desde el momento en que dicha función históricamente ha condensado y expresado los diferentes modos en que la universidad organiza su compromiso con los procesos sociales, culturales, económicos y políticos de su contexto. Pero a pesar de esta cercana relación, mantienen algunas diferencias:

- Mientras que las PSE están pensadas para integrarse y reconocerse en los planes de estudio de las diferentes carreras, los proyectos de extensión no tienen necesariamente una expresión o un reconocimiento curricular.
- En las PSE, las problemáticas sociales son abordadas en el marco de un enfoque interdisciplinario, pero desde insumos teóricos y metodológicos vinculados a la formación propia de lxs estudiantes, en nuestro caso, en artes y diseño. En los proyectos de extensión, sobre todo en los voluntariados y en las prácticas solidarias, el abordaje de las prác-

ticas sociales no necesariamente se realizan desde insumos vinculados a la formación de lxs estudiantes, docentes, personal de apoyo académico y egresadxs involucradxs.

- En los proyectos sociales se realizan actividades de extensión universitaria de modo voluntario, no así en las PSE donde estas actividades estarán inscriptas en las mallas curriculares de lxs estudiantes con la complejidad que esto conlleva.

Con prácticas pre-profesionales Académico/Pedagógicas:

Las PSE y las prácticas pre-profesionales son formas de enseñanza y aprendizaje basadas en la experiencia; no obstante mantienen diferencias en los objetivos que cada una persigue:

- El objetivo central de las prácticas pre-profesionales es la formación y perfeccionamiento técnico individual, disciplinar de lxs studentxs en un contexto laboral; mientras que el objetivo de las PSE es tanto la reflexión y formación propia de la disciplina, como el involucramiento con problemáticas sociales que han sido identificadas por la comunidad como relevantes con un abordaje interdisciplinario.
- Las prácticas pre-profesionales preparan técnicamente a lxs estudiantes en el desarrollo de competencias para su posterior inserción laboral; mientras que las PSE pretenden, junto con la adquisición de herramientas

para su actividad laboral, el involucramiento de lxs estudiantes con la realidad social, promoviendo la formación crítica y comprometida con su comunidad y entorno social.

Con investigación:

Toda PSE implica el desarrollo de capacidades estrechamente vinculadas a la investigación, mucho más precisamente a las metodologías de la investigación/acción: diagnóstico, planificación, trabajo en equipo, etc. Sin embargo, lo específico de las PSE radica en la importancia que asume, por un lado, la articulación con el territorio (extensión crítica); y, por otro, la inserción de las mismas en el trayecto académico. De este modo los métodos, los procesos, los objetivos y los resultados de la investigación resultan insumos fundamentales para las PSE, y en la medida en que incluyan la co-producción, el trabajo colectivo de indagación, entre otras características, formarán parte de las mismas.

Si bien la investigación resulta en sí misma una actividad formativa, muchas veces es entendida como una práctica donde los tiempos y los objetivos son planteados por lxs investigadorxs sobre una perspectiva de "sujeto investigador-objeto investigado"; y los resultados no buscan, de manera necesaria, generar un impacto en el "objeto". En este sentido hay todo un grupo de investigaciones que aspiran al debate -o a la producción de documentos- teóricos, que cumplen en sí mismos los objetivos de la investigación. Esto no sucede en las PSE ya que la dinámica es completamente diferente, pues en las instancias del proceso entran en juego otrxs actores (organizaciones sociales y/o comunidades) que juegan un rol activo en la delimitación de la perspectiva y los objetivos.

Con Vinculación Productiva y Producción Cultural:

Las relaciones entre las PSE y el área de Vinculación Productiva están dadas en el hecho de que ambas articulan con actores externxs a la Universidad y buscan que lxs involucradxs pongan en juego sus conocimientos en la experiencia. Sin embargo las diferencias entre un tipo de articulación y el otro son sustanciales, y es necesario reconocerlas para poder potenciar ambos espacios, e incluso articularlos y producir trayectos formativos donde cada uno aporte desde su especificidad.

En principio, las PSE participan del proyecto de formación integral que incluye a toda la universidad, como parte de un trayecto que "complementa" lo disciplinar de cada unidad académica. Al sumar a la **práctica social** el componente **educativo**, las PSE resultan instancias de reflexión pedagógico-formativa, que enlazan el aula con los procesos de sentido social no académico, y con ello, a la pedagogía social-crítica⁶. De este modo tienden esa doble vía hacia el territorio y hacia el interior del aula, con fines que no siempre redundarán en una producción disciplinar acabada⁷, sino en procesos-experiencias compartidas donde se ponen en dialogo los conocimientos y saberes para dar respuesta a una inquietud colectivo-comunitaria.

Por su parte, las actividades de Vinculación Productiva y Producción cultural tienen por objetivo -en principio- lograr articulaciones que fortalezcan los lazos entre el Sector Productivo, el Estado y la Universidad, haciendo hincapié en la transferencia de conocimiento y tecnología de la Universidad hacia otrxs actores. Con ello, las experiencias de Vinculación buscan responder a las demandas del sector productivo (estatal y privado) y/o social, aportando desde lo específico-disciplinar de cada carrera.

Finalmente, lxs actores con lxs que cada tipo de práctica se vincula o integra pueden muchas veces coincidir, pero no siempre. En las PSE se priorizan lxs actores portadores de saberes⁸ comprometidos crítica, social y solidariamente. Por su parte la Vinculación Productiva también trabaja junto a otrxs actores del sector privado con los cuales sería difícil hacerlo desde una práctica de PSE: Cámaras empresarias, PyME's, consultoras y empresas del sector privado.

De este modo el trabajo encadenado entre ambas puede -entre otras cosas- dar curso final a trayectos sociales-educativos, mediante proyectos de Vinculación Productiva que suman también estxs actores no incorporados anteriormente.

6. De allí su búsqueda de un Diálogo de Saberes, que reconozca y comparta los conocimientos de otrxs actores que no suelen tener voz en los espacios educativo-institucionales

7. Obra de teatro, concierto, producto de diseño, u obra de arte, que pueda circular en el mercado cultural o la industria, o satisfacer demandas ajenas a la comunidad en/con la que se realiza.

8. Ítem 2 ¿Cuáles son las características de las Practicas Socio-Educativas?

4

¿En qué etapa del proceso estamos?

Desde el año 2017 hacia el interior de la FAD se vienen generando diferentes espacios de formación y discusión sobre las PSE. Dicho proceso tomó un carácter aún más comprometido y formal con la gestión que asumió en 2018, de manera tal que se creó la Coordinación de PSE. La misma se encuentra abocada a la planificación y puesta en marcha de experiencias que permitan imaginar cómo será la curricularización de las PSE. Tras esa tarea, la Coordinación ha conforma-

do un equipo junto a referentes docentes y egresadxs. Cronológicamente, los pasos dados y proyectados por este equipo son los siguientes:

2018

ETAPA INICIAL

- Relevamiento de opinión y conocimiento de lxs docentes sobre PSE
- Conformación del equipo de referentxs

2019

ETAPA DE FORMACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO

marzo

- Encuentros de formación sobre PSE entre el Equipo de Coordinación y el Equipo de Referentes
- Mapeo de posibles organizaciones con las que se podrían realizar las experiencias piloto
- 1ª instancia de difusión entre el claustro docente de lo trabajado hasta el momento (Jornadas institucionales de formación docente)

julio

ETAPA DE CREACIÓN DE EXPERIENCIA PILOTO

momento actual

- Elaboración de documento promotor de PSE
- Difusión del material a partir del contacto de lxs referentes con lxs docentes de las carreras
- Creación de instancias-experiencias que permitan pensar-reflexionar-debatir las PSE al interior de los trayectos de formación.
- Vinculación con las organizaciones sociales receptoras.
- Diagnóstico en la organización/comunidad con referentes y docentes.

agosto

- Elaboración/recepción de propuestas e inquietudes de lxs docentes sobre las posibles experiencias piloto de PSE
- Planificación de las experiencias pilotos (1 o 2 por carrera) que se llevarán a cabo durante el 2º semestre de 2019

ETAPA DE PUESTA EN MARCHA DE LAS EXPERIENCIAS PILOTO DE PSE

- Realización y monitoreo de las Experiencias piloto
- Evaluación de lo actuado. Redacción de documentos por unidades académicas
- Proyección del trabajo para el 2020

diciembre

5

¿Cuáles son los objetivos y las metas propuestas desde el Equipo de PSE?

A nivel institucional, la Secretaría Académica de la gestión actual tiene entre sus principales objetivos abordar la actualización y renovación de los diseños curriculares de las carreras de la FAD. La curricularización de las PSE juega un rol fundamental en este proceso, en tanto expresa el espíritu de las transformaciones que se esperan lograr. En este sentido, el Equipo de PSE tiene por tarea realizar una serie de experiencias que permitan proyectar la mejor manera de incorporar las PSE en cada carrera y, al mismo tiempo, ir tejiendo los lazos con diferentes organizaciones sociales que estén interesadas en sumarse a la iniciativa. En el mediano plazo, las metas que nos hemos propuesto desde el Equipo de PSE para el 2019 son las siguientes:

OBJETIVO GENERAL:

CURRICULARIZAR LAS PRÁCTICAS SOCIALES EDUCATIVAS

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:

Generar condiciones e instrumentos para reflexionar de forma situada, plural y colectiva sobre la incorporación de las PSE a las carreras de la FAD.

1.1 Formar/Informar sobre PSE.

METAS-ACCIONES:

1. Producir documentos introductorios de información y difusión para la comunidad de la FAD.
2. Abrir espacios de formación teórico/prácticos sobre PSE para docentes, egresadxs, estudiantes.
3. Realizar encuestas a docentes de las carreras, sistematizar y comunicar resultados.
4. Revisar la incorporación que se ha hecho -hasta el momento- de las PSE en los programas de las cátedras.

1.2 Construir lineamientos de experiencias piloto de PSE.

METAS-ACCIONES:

1. Convocar y coordinar un grupo de referentes docentes y egresadxs de cada carrera que guíen-desarrollen la planificación de experiencias.
2. Comenzar un cuaderno de campo por carrera para registrar las instancias relevantes del proceso.
3. Realizar y registrar reuniones informativas con docentes.
4. Promover espacios de reflexión pedagógica al interior de las carreras/cátedras y sus equipos, que permitan situar contenidos, estrategias, saberes, procesos de aprendizajes posibles para intervenir en una PSE. Registrar devoluciones.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

Desarrollar trabajo en territorio y experiencias de PSE, que brinden herramientas para proponer modos y formatos de implementación de la PSE en las carreras de la FAD.

2.1 Establecer y sostener lazos entre la FAD, las organizaciones y los espacios comunitarios involucrados.

METAS-ACCIONES:

1. Construir/actualizar una red de vínculos entre la FAD, las organizaciones sociales y las comunidades; y entre la coordinación, las carreras y las cátedras.
2. Realizar junto a referentes, docentes y estudiantes, un diagnóstico de objetivos y metas conjuntas para construir en y con la organización y su comunidad. Registrar devoluciones, observaciones, sugerencias.
3. Establecer y registrar condiciones y normas de mutualidad entre todxs los participantes. Registrar devoluciones, observaciones, sugerencias. Elaborar instrumentos/acuerdos.

2.2 Realizar experiencias de PSE que integren todxs lxs actores interesados.

METAS. ACCIONES:

1. Planificar experiencias entre referentes, docentes interesadxs, estudiantes e integrantes de las organizaciones.
2. Realizar clínicas de planificaciones entre coordinación, referentes, docentes y estudiantes.
3. Redactar un protocolo de proceso administrativo para la gestión de seguros, transporte y todo lo necesario para la logística de la práctica.
4. Realizar una o dos experiencias de PSE por carrera, coordinadas por lxs referentes de cada carrera, con docentes y estudiantes, en las organizaciones y con la comunidad.

5. Crear instrumentos de registro y registrar las instancias relevantes, sus devoluciones y observaciones a considerar.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3:

Relevar criterios y consensos colectivos respecto de las modalidades y condiciones de implementación de las PSE al interior de las carreras de la FAD.

3.1 Analizar y evaluar las experiencias y elaborar los resultados para acompañar/orientar la futura implementación de las PSE.

METAS. ACCIONES:

1. Revisar el panorama de datos, registros, devoluciones, cuadernos de campo y sistematizar.
2. Realizar encuentros colectivos para socializar resultados y metacongnición de todo el proceso.
3. Analizar cualitativamente las experiencias.
4. Redactar criterios, acuerdos y consensos, comunes desprendidos de las actividades.
5. Definir y proponer formato de curricularización: materias, unidades, trayectos, departamentos u otros formatos posibles que sean sugeridos.

3.2 Redactar documentos finales con recomendaciones, criterios y consensos generales y por carrera.

METAS. ACCIONES:

1. Conformar comisión de redacción de documentos. Establecer integrantes, plan y plazos.
2. Crear documentos. Elevar para su consideración.

6

¿Cuál es la estructura organizativa propuesta? ¿Cuáles son las tareas de cada actor involucrado?



Listados de actividades posibles/ sugeridas, identificadas hasta el momento, correspondientes a los distintos roles vinculados a las PSE.

Equipo de coordinación de las PSE:

- Conformar el equipo de referentes docentes y egresadxs para la implementación de las experiencias piloto de PSE. Formar al equipo en lo que refiere a las ordenanzas que normativizan las PSE, y orientarlo en el proceso de planificación e implementación de las experiencias de PSE.
- Resolver las cuestiones operativas que vayan surgiendo en relación a la implementación de las experiencias de PSE.
- Asistir en la planificación, realización y evaluación de dichas experiencias.
- Sistematizar consensos, criterios y todo el proceso de experiencias de PSE y elevar un informe al respecto a la Secretaría Académica.
- Cultivar, a través de la delimitación de objetivos de mediano y largo plazo, las relaciones con las organizaciones sociales que se consideren estratégicas para la curricularización futura de las PSE.

Equipo de referentes docentes, egresadxs y estudiantes:

- Participar de las reuniones de socialización de información, talleres de formación y otras actividades de planificación de las experiencias de PSE a las que se le convoque.
- Promocionar el espacio de PSE entre sus pares e indagar posibles interesadxs.
- Difundir material informativo y documentos específicos.
- Recibir, sistematizar y discutir las diferentes propuestas o inquietudes que puedan surgir entre sus pares y organizaciones sociales con las que se ha hecho contacto.

- Coordinar reuniones de trabajo con lxs interesadxs por grupos de carreras, participantes de las experiencias pilotos y organizaciones sociales.
- Promocionar el espacio de PSE entre organizaciones sociales que puedan resultar receptoras de experiencias y cultivar el vínculo con las mismas, siendo el nexo organizaciones-universidad.
- Planificar, con el aporte de otrxs docentes, egresadxs y/o estudiantes que deseen involucrarse, las experiencias piloto de PSE en lo que refiere a:

- 1) vínculo con la organización "receptora";
- 2) puesta en marcha de las actividades que se consideren necesarias para que lxs estudiantes puedan llevar adelante la experiencia;
- 3) elaboración, en colaboración con lxs integrantes y actores comunitarios, de las herramientas de evaluación;

En vínculo con la coordinación de las PSE:

- 4) resolución de la logística necesaria para la efectivización de la experiencia (movilidad, convenios, etc.)
- Realizar el acompañamiento de lxs estudiantes durante la experiencia, en caso de que no exista otrx docente en ese rol o que le sea requerido.
 - Monitorear y registrar de forma integral las experiencias ligadas a sus carreras.
 - Sistematizar las experiencias y elevar informe a la coordinación.

Docentes (no-referentes):

Necesaria:

- Formarse en lo que refiere a la implementación de las PSE, a través de los espacios que brinda la Secretaría Académica, la Coordinación de PSE o el Equipo de referentes en PSE.

Posibles:

- Proponer organizaciones sociales o instituciones que podrían recibir estudiantes para que realicen sus PSE.
- Revisar programas-contenidos-dinámicas y/o proyectos que puedan integrar un plan de PSE.
- Reflexionar sobre los ajustes pedagógicos que implica la implementación de las PSE al interior de su materia y/o trayecto de formación.
- Realizar propuestas en lo que refiere a las cuestiones metodológicas y pedagógicas de las PSE, a través del Equipo de referents.
- Participar del armado y desarrollo de talleres sobre PSE y herramientas para PSE.
- En caso de ser parte del acompañamiento de las experiencias de PSE, ser parte del proceso de evaluación de las mismas.
- Participar de las reuniones de evaluación de las experiencias de PSE a las que se le convoque.

Estudiantes (no-referentes):

Necesarias para quienes lleven adelante experiencias de PSE

- Tomar los talleres que se brinden desde el espacio de PSE con el fin de incorporar y/o profundizar las herramientas necesarias para el trabajo en territorio.
- Acercarse a la organización con la que se va a vincular para conocer las problemáticas que atraviesan al contexto en su conjunto

(conformado por: la misma organización social, la comunidad en que esta se inserta y otros actores sociales que puedan aparecer).

- Llevar adelante un ejercicio de diagnóstico de los posibles aportes que podría hacer, dentro de los plazos planteados para la experiencia, desde su lugar como estudiante de una carrera de arte o de diseño.
- Proyectar y ejecutar una intervención que busque realizar algún aporte a la organización y/o a la comunidad o incorporarse al desarrollo de las actividades que ya se encuentra llevando adelante la organización, según se lo considere conveniente de acuerdo a lo diagnosticado
- Sistematizar la experiencia y elevar un informe al equipo de acompañamiento de las experiencias de PSE
- Participar de las reuniones de evaluación de las experiencias de PSE a las que se le convoque

Posibles para todos los estudiantes de la FAD:

- Proponer organizaciones sociales o instituciones que podrían recibir estudiantes para que realicen sus PSE
- Realizar propuestas en lo que refiere a las cuestiones metodológicas y pedagógicas de las PSE, a través del Equipo de referents

Direcciones de Carrera:

- Establecer y sostener canales de comunicación e información entre docentes, estudiantes y personal. Difundir la información.
- Establecer y sostener canales de comunicación e información con referentes y coordinación de PSE.
- Gestionar junto a la coordinación los espacios de formación necesarios, y participar de ellos.

- Observar/realizar procedimientos administrativos, pasos, gestión y protocolos necesarios para la experiencia piloto y el futuro ejercicio de las PSE: transporte, seguros, recursos, entre otros.

Organizaciones sociales:

En relación a la realización de prácticas en el sector privado:

“En este sentido, será requisito para que una organización de este sector pueda recibir practicantes que las mismas **no tengan fines de lucro** (sino más bien sus objetivos sean la solidaridad, la cooperación, el asociativismo, la autogestión, la consolidación de la democracia...), en términos más generales, **comprendemos que estas tienen que estar más enfocadas hacia un trabajo colectivo y horizontal, donde se comprenda lo económico, social, cultural y político, como factores indisociables.**” (Reglamento de PSE – Carrera de Sociología)

- Realizar propuestas en lo que refiere a las cuestiones metodológicas y pedagógicas de las PSE, a través del Equipo de referents.
- Ser parte del desarrollo de talleres de herramientas para las PSE.
- Acompañar el proceso de diagnóstico y planificación de los estudiantes.
- Ser parte del proceso de evaluación de la experiencia.
- Participar de las reuniones de evaluación de las experiencias de PSE a las que se le convoque

7

Soy docente, estudiante o egresadx de la FAD y me interesa conocer/realizar PSE ¿Cómo debo proceder?

En el caso de estar interesadx en participar en las experiencias de Prácticas Sociales Educativas que se llevarán adelante este año, debería seguir los siguientes pasos:

- 1 Comunicarse con lxs referentes de la carrera correspondiente. En el ítem 8 se encuentra el listado de referentes por carrera, sus teléfonos y mails de contacto.
- 2 Leer el presente documento y complementarlo, según su interés, con la documentación específica disponible en el ítem 9 Bibliografía.
- 3 Participar de las reuniones y/o actividades informativo - formativas en PSE.
- 4 Conocer las organizaciones sociales que se encuentran en red con la iniciativa, y/o proponer otras con las que tiene contacto. Diagnosticar en conjunto con lxs referentes.
- 5 Revisar programas, trayectos de formación, contenidos, objetivos, estrategias de enseñanza/aprendizaje, proyectos que puedan intervenir en las experiencias, en el aula y en territorio.
- 6 Difundir las PSE entre colegas, estudiantes y equipo docente de su cátedra en particular y de la institución en general.
- 7 Participar en las instancias de planificación colectiva y clínica de planificaciones.
- 8 Participar en las instancias de realización de experiencias PSE.
- 9 Participar en las instancias de análisis, metacognición y socialización de las experiencias.
- 10 Colaborar con el registro de todas las instancias relevantes de las experiencias.

Referentes por carrera

Artes Visuales

- Docentes **Rosana Aguerregaray**
261 389 6031 - rosanaaguerregaray@gmail.com
Elizabeth Carbajal
261 208 5785 - elizabethcarba@gmail.com
Andrea Barrea Mathus
261 471 2835
- Egresada **Pilar López**
261 418 0783 - analialopezromeo1981@gmail.com

Cerámica

- Docente **Alejandro López Saldaña**
alsaldana@hotmail.com
- Egresada **Pía Cabrera**
261 618 1082 - piacabrera2014@gmail.com

Diseño

- Docente **Álvaro Rodríguez**
261 555 2575 - alvarorodriguez66@gmail.com
- Egresada **Daniela Lorefice**
261 664 9180 - lorefice_daniela@yahoo.com.ar

Música

- Docente **Leandro Pares**
261 658 3566 - leopares@gmail.com
- Egresada **Irina Ethel Gruszka**
261 574 7402 - irinagruszka@hotmail.com

Teatro

- Docente **Gabriela Psenda**
261 485 3882 - gabrielapsenda@gmail.com
- Egresada **Paula San Martín**
261 513 0887 - pausanmartina@gmail.com

Bibliografía

- . Bauzá, Javier; Buj Carla Sabrina; Defasi, Adriana; Erreguerena, Fabio y Otros. Cuadernillo de Prácticas Socio-Educativas. Módulo 2. Secretaría Académica. UNCuyo. 2017.
- . García G., Oscar. La extensión universitaria y su impacto curricular. Prácticas Sociales Educativas. UNCuyo. Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Educativo. UBA 2010.
- . Minutas y documentos de reuniones referentes egresadxs y docentes FAD UNCuyo. 2017-2018-2019
- . Ordenanza Consejo Superior O_CS_0007_2016
- . Ordenanza Consejo Superior O_CS_0075_2016
- . Ordenanza reglamento de PSE – sociología
- . Ordenanza Consejo directivo FAD CD-2009-ORD-006_VP
- . Rectorado. Memoria de Gestión. Área de Articulación Social e Inclusión Educativa “Gustavo Kent”. http://www.uncuyo.edu.ar/plan_estrategico_2016/upload/area-de-articulacion-social-e-inclusion-educativa-gustavo-kent.pdf
- . Resolución Consejo Superior R_CS_0584_2015.
- . Siarri, Gabriela Florencia; Petrelli, Paula Carolina; Rivero, Gladys Ruth y otros. Programa de prácticas sociales educativa. Eje Temático I Gestión en las Universidades Nacionales: “Gestión de la Enseñanza / la Investigación / la Extensión y Vinculación Tecnológica”. XIV Encuentro de Universidades Nacionales (EUNa) 2017.